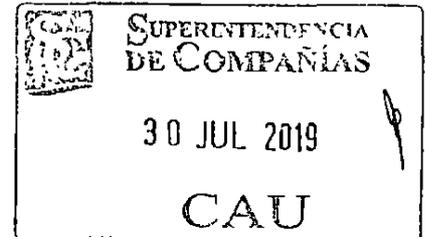


MACROTOURING S. A.

Quito, 30 de julio de 2019

EXPEDIENTE No. 153335

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-



De mis consideraciones:

5. Con fecha 25 de Marzo del 2019, falleció en la Parroquia Mariscal Sucre, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, quien en vida se llamó **MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA**, quedando como único y universal heredero su hijo **LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA**.
6. Mediante Acta Notarial otorgada el 15 de abril del 2019, otorgada por la Notaría Vigésima del Cantón Quito, Doctora Grace López Matuhura, se concedió la **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO** de todos los bienes dejados por la causante quien en vida se llamó **MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA**, a su hijo **LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA** como único heredero universal, dejando a salvo el derecho de terceros.
7. Dicha Posesión Efectiva se la inscribió en los Registros de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quito y en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil, con el fin de que surta los efectos legales correspondientes.
8. Adjunto para su registro y trámite correspondiente la copia certificada de la **POSESIÓN EFECTIVA** de la señora **MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA** quien fue propietaria de 5 acciones de un dólar cada una, de la compañía **MACROTOURING S.A.**

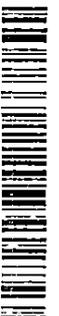
Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi reconocimiento.

Atentamente,

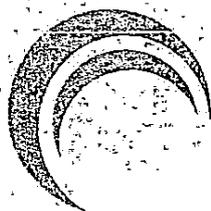
LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA
Gerente General – Macrotouring S. A.

C I : 171742296-1

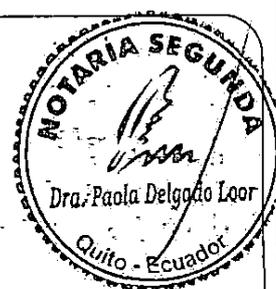
PB



Nº TRAMITE: 51340-0041-19
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
EXP: 153335
30-07-19 13:42



NOTARÍA 20
CANTÓN QUITO



PRIMERA

COPIA NO:

FECHA: **15 ABR. 2019**

NOTARÍA VIGÉSIMA

DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA

AV. NACIONES UNIDAS E2-30 Y NUÑEZ DE VELA, EDF. METROPOLITAN, TERCER PISO OF. 303

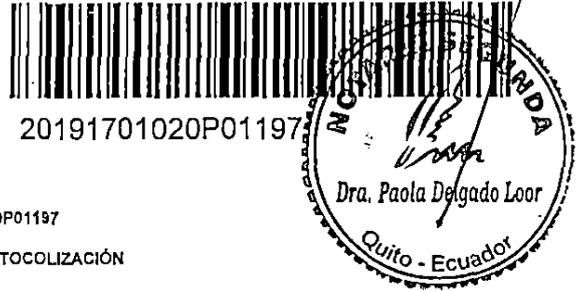
TELF.: (02) 3617 300 • 3617 280 • 3617 290

EMAIL: notaria20quito@gmail.com

QUITO - ECUADOR



Factura: 001-002-000066334



20191701020P01197

PROTOCOLIZACIÓN 20191701020P01197
POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE ABRIL DEL 2019, (13:02)

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A330

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JARAMILLO SALANDRA LEONARDO GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717422461

Nombre del causante: MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA

Observaciones:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20191701020P01197
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE ABRIL DEL 2019, (13:02)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://publico.colglo-escribanos.org.ar:8445/consulta-publica-apostillas/buscarApostilla?numero=190404010574&codSeg8c3a9b81&grecaptcha-response=03ADLTBLRKxSZ6dxuREWJSIHNDgj9AlpfbV33Ceb5eHIOGcqlsBmaVQJcnzz0s7rc1vx7CSfmyS7kPdSVoT2gUVfZDqhOuCVsGy1xH2wmUk1logGKYaP1naQO-ICNUSaj9Sk_peaV7qm3UcDAliqfRLhT4cSNrdRIPAw6Kr3xTZCVtaE49ULMza193ygF1XyuUowtU6MLxUx5IE-pNhE2Zm_vg5YQPISepYzh1zzhgbK9dfFx0_gzh8mWjGq3FzReT_JRQ9KB01XKJAH1Yxh45Q5F5wThj2-p8_LY7u95NpAz8gL3Hkvy7gMWbRrOZSb0c3BkpXdxsA79ZmNBkdsebfX_I716A
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://suaci-gcba.buenosaires.gov.ar/suaci/autenticidaddocumental
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf?sessionId=TTT_5wu5uA3WJ4prEwkjRl8cyQ4AXx94iwM2_Nhb.eapexterno1.srv.registrocivil.local:srv-ext-portal-1
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA
NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 51340-0041-0 30 07 19 13 42

DOCUMENTO: Escritura
EXP: 153335



Factura: 001-002-000066335



20191701020000351

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701020000351



NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIA VIGÉSIMA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	15 DE ABRIL DEL 2019, (13:16)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA
ACTO O CONTRATO:	POESISON EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JARAMILLO SALANDRA LEONARDO GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717422461
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-04-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LEONARDO JARAMILLO SALANDRA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1717422461

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



PROTOCOLIZACIÓN NÚMERO: 2019-17-01-20-P01397



DE: "POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DE LA
CAUSANTE: MARIA OFELIA FILOMENA
SALANDRA"

OTORGA; NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO, A
PETICIÓN DEL ABOGADO HECTOR
CEVALLOS FERNANDEZ

CUANTÍA: INDETERMINADA

DÍ: 2 COPIAS

QUITO, QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SAD



CEVALLOS & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

Av. Naciones Unidas E2-30 - entre Iñaquito y Núñez de Vela. Ed. METROPOLITAN, Piso 4, Of. 413.
E-mail: hcevallosabogados@yahoo.com /
Telf. Celular 0999452676 /
Teléfono: (593) 3617038 / 3617048

SEÑOR NOTARIO:

Yo, LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA, con cédula de ciudadanía No. 171742246-1, de nacionalidad Ecuatoriana, de 46 años de edad, de estado civil casado, domiciliado en el inmueble ubicado en Av. Amazonas y Veintimilla, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, telefono 0999030731, correo electrónico lqj90@hotmail.com, por mis propios derechos; ante Ud. respetuosamente comparezco y declaro bajo juramento lo siguiente:

ANTECEDENTES:

1. Con fecha 25 de Marzo del 2019, falleció en la Parroquia Mariscal Sucre, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, mi madre quien en vida se llamó **MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA**, como lo demuestro con el certificado de defunción que en una foja útil acompaño, habiéndose producido su fallecimiento sin que haya otorgado testamento, quedando como único y universal heredero su hijo **LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA**.
2. Mediante Acta Notarial otorgada el 29 de noviembre del 2013, ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loor, se me concedió la Posesión Efectiva proindiviso de los bienes dejados por mi difunto padre quien en vida se llamó JOSE GABRIEL JARAMILLO. Posesión Efectiva que se halla inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito el 12 de junio del 2014, Tomo 145, Repertorio 48707 y en el Registro Mercantil del Cantón Quito inscrita el 14 de marzo del 2014, con Número de Repertorio 8048, Número de Inscripción 730.

PETICION:

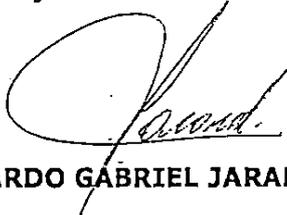
Con los antecedentes expuestos anteriormente y con fundamento en la disposición constante en el Artículos 1023 y 1030 del Código Civil y en el numeral 12 del Artículo 18 de la Ley Notarial, solicito que mediante Acta Notarial se sirva conceder la **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO** de todos los bienes dejados por la causante quien en vida se llamó **MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA**, a su hijo **LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA** como único heredero universal, dejando a salvo el derecho de terceros.

Dispondrá la inscripción de la Posesión Efectiva en los Registros de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quito y en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil, con el fin de que surta los efectos legales correspondientes.

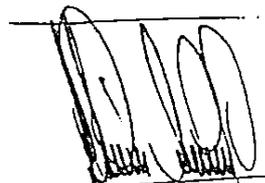
Adjunto la partida de nacimiento, de defunción, copias a color de cédula y certificado de votación.

La cuantía es indeterminada. El Trámite especial.

Firmo conjuntamente con mi Abogado Patrocinador.



LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA



Dr. Héctor Cevallos Fernández
Abogado-Mat. 4795 C.A.P.

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR



ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES DE LA

CAUSANTE:

MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA

OTORGA:

NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

A FAVOR DE:

LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA

DÍ: 2 COPIAS

SAD

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy quince de abril del año dos mil diecinueve, ante mí, Doctora Grace López Matuhura, Notaria Vigésima del cantón Quito; y, en atención a la petición presentada por el señor LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA, por sus propios y personales derechos, en calidad de heredero universal, dejando a salvo el derecho de terceros; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, en la Avenida Amazonas y Veintimilla, teléfono número cero nueve nueve nueve cero tres cero siete tres uno, correo electrónico lgj90@hotmail.com. El compareciente es mayor de edad, capaz y hábil para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado sus documentos de identidad, autorizando de manera expresa y de



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, la obtención, convalidación de su Certificado Personal Único emitido por el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil que se adjunta a este instrumento público; solicitándome se proceda a receptor su declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva proindiviso de los bienes de la causante señora **MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA**, para lo cual me presenta los siguientes documentos: a) Partida de defunción de la causante, cuyo fallecimiento fue acaecido el día veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve, en Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Mariscal Sucre; b) Partida de nacimiento de **LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA**, del Registro Civil de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, debidamente apostillada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Al efecto en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investida y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral doce, del artículo dieciocho de la Ley Notarial, procedo a receptor la declaración juramentada del compareciente, quien, en la calidad invocada e instruido por mí, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo juramento declara: a) Que la causante señora **MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA**, fue mi madre. b) Que la causante señora **MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA**, falleció el día veinticinco de marzo del dos mil diecinueve, en Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Mariscal Sucre; como lo demuestro con el certificado de defunción que en una foja útil acompaño, habiéndose producido su fallecimiento sin haber otorgado testamento alguno, dejando descendientes, mas no ascendientes, quedando como único heredero universal, yo, **LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA**, DEJANDO A

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

SALVO EL DERECHO DE TERCEROS. c) Que lo declarado me ratifico con la partida de defunción y nacimiento que se incorporan a esta acta,

que puedo declarar en honor a la verdad": Por lo que cumplidos los requisitos previstos en la Ley Notarial vigente, CONCEDO LA POSESION

EFFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DE LA CAUSANTE SEÑORA MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA, A FAVOR DE SU HIJO LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS.- El Señor Registrador de la Propiedad o Mercantil correspondientes del cantón Quito, Guayaquil, o de cualquier cantón del Ecuador, se servirán inscribir la presente POSESION EFFECTIVA en los libros correspondientes. Para la celebración de la presente diligencia se observaron todos los preceptos legales y requisitos establecidos en la Ley Notarial; y, leída que le fue por mí la Notaria, al compareciente, aquel se ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-



LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA

C.C. 171742246-1

DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA N° 171742246-1

CITADANÍA
APellidos y Nombres
JARAMILLO SALANDRA
LEONARDO GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO

Apellido(s)
Diferencia(s)
FECHA DE NACIMIENTO 1972-06-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
BIANCA B
BARBA VITERI




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE E333313222

APellidos y Nombres del Padre JARAMILLO JOSE G

APellidos y Nombres de la Madre SALANDRA MARIA O

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2018-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-04-04

081511401




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0012 M 0012 - 090 1717422461

JARAMILLO SALANDRA LEONARDO GABRIEL

PROVINCIAS PICHINCHA
CANTÓN QUITO
PARROQUIA RUMIPAMBA
SENA 4





J. Jaramillo
0999-030731

ELECCIONES
2019

CITADANO/A:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Mateo Guzmán

NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Nacional E09 FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento original que me fue presentado
en: 1 hoja (s) útil (ds)

Quito a, 15 ABR. 2019

Dra. Grace López Matubura
NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

CEDELA Nº 171742246-1

CIUDADANÍA: ARGENTINA
APELLIDOS Y NOMBRES: JARAMILLO SALANDRA LEONARDO GABRIEL
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Buenos Aires, 1972-06-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
BIANCA B. BARBA VITERI





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE

FALLOS Y NOMBRES DEL PADRE: JARAMILLO JOSE G
FALLOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SALANDRA MARIA O
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO, 2018-04-04
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-04-04

E33331222



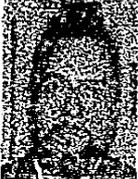


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0012 M 0012 - 090 1717422461

JARAMILLO SALANDRA LEONARDO GABRIEL

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: RUMIPAMBA
ZONA: 4




J. O. S. Viteri
0949.030731



ELECCIONES
SECUNDARIAS Y PRIMARIAS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Matteo Garambo
PRESIDENTE ELECTORAL

NOTARIA VIGÉSIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Nacional 009 FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento original que me fue presentado
en: 1 hoja (61 ltr) (es)

Quito a, 15 ABR. 2019

Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGÉSIMA DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1717422461

Nombres del ciudadano: JARAMILLO SALANDRA LEONARDO GABRIEL



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ARGENTINA/ARGENTINA

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARBA VITERI BIANCA B

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 2009

Nombres del padre: JARAMILLO JOSE G

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALANDRA MARIA O

Nacionalidad: ARGENTINA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE ABRIL DE 2019

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 194-216-23684



194-216-23684

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

SALANDRA MARIA OFELIA FILOMENA

NUI/Pasaporte: 1755154562

Sexo: MUJER

Edad: 85

Estado civil: VIUDO

Nacionalidad: ARGENTINA

Fecha de fallecimiento: 25 DE MARZO DE 2019

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/MARISCAL SUCRE

Fecha de registro de defunción: 25 DE MARZO DE 2019

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/IÑAQUITO

Tomo / Página / Acta: 7 / 29 / 29

Datos del padre: SALANDRA NICOLAS

Datos de la madre: ARAGON MARIA ESTHER

Nombre del / la cónyuge o conviviente: JARAMILLO JOSE GABRIEL

Causas del fallecimiento: INFECCION DE VIAS URINARIAS, PERITONITIS, FALLO SECUENCIAL MULTIORGANICA, CHOQUE SEPTICO REFLECTARIO

Información certificada a la fecha: 25 DE MARZO DE 2019

Emisor: LICENIA ELIZABETH ESTEVEZ GALLO



REGISTRO CIVIL

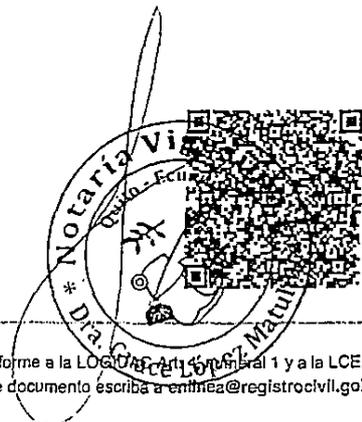
Nº de certificado: 196-209-39570



196-209-39570

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
CIRCUSCRIPCION Nº 1086 AÑO 1988



REGISTRO CIVIL 5212221

CIRCUSCRIPCION Nº 1086 AÑO 1988

En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 15 de Junio de 1988.

Yo, Funcionario del Registro del Estado Civil, inscribo el NACIMIENTO de

Leonardo Gabriel Ferramillo

Segundo hijo nacido el 11 de Junio de 1988

a las 5 horas, en esta ciudad

Hijo de Jose Gabriel Ferramillo

y de Maria Ofelia Filomena Szlamberg

Doc. Ident. de la madre: 4.380.423

Según certificado de la madre: 4.380.423

Doc. Ident. de la madre: 4.380.423

Intendente

Doncella

Obra en virtud de ser el padre.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

C.N.I. Nº 5212221



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



Hoja Adicional de Firmas
Acta firma ológrafa

Número: IF-2015-23724600- -DGRC

Buenos Aires, Martes 8 de Septiembre de 2015

Referencia: Acta Digitalización

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by "GCBARCE" DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2015.09.08 00:50:20 -03'00'

GCBARCE
Asistente administrativo
D.G.REG.ESTADO CIVIL Y CAP.DE PERS.(SSGOBIER)



Digitally signed by "Notaria Vigésima" DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2015.09.08 00:50:23 -03'00'



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires".

Certificado de partida entregada paga

Número: CE-2019-10044274-GCABA-DGRC

Buenos Aires,

Viernes 29 de Marzo de 2019

Referencia: Certificado de partida entregada

CERTIFICO que el presente documento es copia fiel de las constancias obrantes en el módulo Registro Civil Electrónico del Sistema de Administración de Documentos Electrónicos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a la fecha de emisión del presente certificado y se expide para ser presentado ante quien corresponda.

La partida que se extiende ha abonado los cargos correspondientes a su expedición.

Número/s de documento/s electrónico/s: IF-2015-23724600- -DGRC

Verificación en línea: <https://suaci-gcba.buenosaires.gob.ar/suaci/autenticidaddocumental>



Buenos Aires Ciudad

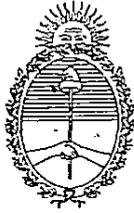


Vamos Buenos Aires

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2019.03.29 21:41:56 -03'00'

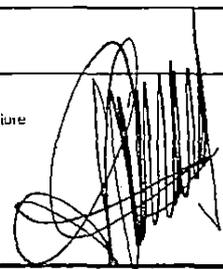
Gonzalo Alvarez
Gerente Operativo
D.G.REG.ESTADO CIVIL Y CAP.DE PERS.(SSGOBIER)

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2019.03.29 21:41:57 -03'00'



REPÚBLICA ARGENTINA
 MINISTERIO de
 RELACIONES EXTERIORES
 Y CULTO



APOSTILLE <small>(Convention de la Haye du 6 octobre 1961)</small>	
1. País: REPUBLICA ARGENTINA <small>Country / Pays</small>	
El presente documento público <small>This public document Le présent acte public</small>	
2. Ha sido firmado por GONZALO ALVAREZ - FIRMA DIGITAL <small>Has been signed by a été signé par</small>	
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE <small>acting in the capacity of agissant en qualité de</small>	
4. Y está revestido del sello / timbre de DIRECCION DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS <small>bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de</small>	
Certificado <small>Certified Attesté</small>	
5. En BUENOS AIRES <small>at à</small>	6. El día 04/04/2019 <small>the le</small>
7. Por COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES <small>by par</small>	
8. Bajo el número 190404010574 <small>N° sous n°</small>	
9. Sello / Timbre: ARS 300.00.- <small>Seal / stamp Sceau / timbre</small>	10. Firma <small>Signature Signature</small> 

Tipo de Documento: PARTIDA DE NACIMIENTO
 Titular del Documento: LEONARDO GABRIEL JARAMILLO
 Código de seguridad: 8C3A9B81

ES. ALBA ROSA MUÑOZ DE LEÓN
 COLEGIO DE ESCRIBANOS
 LE BALIZADORA

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

No es válido el uso de esta Apostilla en la República Argentina.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://publico.colegio-escribanos.org.ar:8445/consulta-publica-apostillas/>

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who signed the public document and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

This Apostille is not valid for use anywhere within Argentina

To verify the issuance of this Apostille, see <https://publico.colegio-escribanos.org.ar:8445/consulta-publica-apostillas/>

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en la République Argentine

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <https://publico.colegio-escribanos.org.ar:8445/consulta-publica-apostillas/>



04/04/2019 12:26:29



190404 010574

PROSTALIS

CECBA - LEY404 GCBR

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la parte interesada, protocoliza en el Registro de Escrituras Públicas del presente año, de la Notaria Vigésima, actualmente a mi cargo "LA



POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DE LA CAUSANTE: MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA", constante en diez fojas útiles y en esta misma fecha.- Quito, QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGESIMA DEL CANTÓN QUITO



Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE "LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DE LA CAUSANTE: SEÑORA MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA, debidamente firmada y sellada en Quito, el QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



Notaría 20
Cantón Quito

Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO
DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripción: 24 de Abril de 2019 a las 14:54
Nro. Inscripción: 1938
Fecha de Repertorio: 18 de Abril de 2019 a las 10:19
Nro. Repertorio: 2019031582
Nro. Tramite: 562852
Nro. Petición: 603008
Libro: SUCESIONES
Entidad: NOTARIA VIGESIMA de QUITO
Tipo de Contrato: POSESIÓN EFECTIVA
Parroquias GENERAL

Digitally signed by NOTARIA VIGESIMA LUCAS RODRIGUEZ LOPEZ
Date: 2019.04.24 14:54:38 COT
Local: Registro de la Propiedad - Quito



Objeto

En Quito, a 18 de Abril del 2019, se presentó el acta notarial de POSESIÓN EFECTIVA, celebrada ante la NOTARIA VIGESIMA de QUITO, el 15 de Abril del 2019, cuyo archivo digital se adjunta a la presente acta, mediante el cual se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por la causante señora: MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA, en favor de su hijo: LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA.- Dejando a salvo el derecho de terceros.- EL REGISTRADOR.-

Inscriptor: VFRS
Revisor: VFRS

Documento firmado electrónicamente





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	147017
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2270
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1755154562	SALANDRA MARIA OFELIA FILOMENA	CAUSANTE
1717422461	JARAMILLO SALANDRA LEONARDO GABRIEL	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	15/04/2019
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA
NOMBRE DE NOTARIO:	DRA. GRACE LOPEZ MATUHURA
CANTÓN:	NO APLICA
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

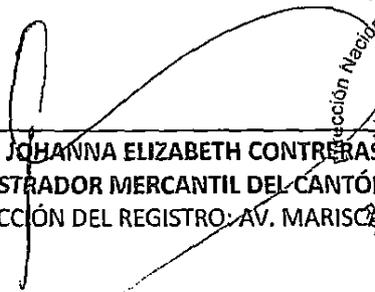
Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103





Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
 General Córdova 918 entre P. Icaza y V. M. Rendón

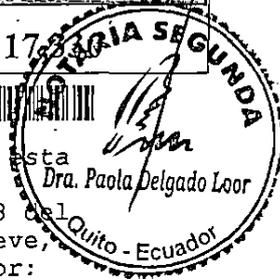
Razón de Inscripción de
 Repertorio:

2,019 - 17,330



Conforme a la solicitud Número: 2019- 17330, detallo la siguiente razón de inscripción:

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
 1.- Posesión Efectiva en el tomo 45 de fojas 22001 a 22002, No.9938 del Registro de Propiedades, el Diecinueve de Junio de Dos Mil Diecinueve, extendido(a) en:[Notaría Vigésima].de [Quito] el:[15/abr/2019]; por: ([NOTARÍA VIGESIMA DEL CANTÓN QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [SALANDRA MARÍA OFELIA FILOMENA en calidad de CAUSANTE], [JARAMILLO SALANDRA LEONARDO GABRIEL en calidad de HEREDERO])



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Guayaquil, jueves, 20 de junio de 2019

Impreso a las: 10:25:29

Trabajados por:

Digitalizador : ELEON
 Calificador de Título : jmoreira
 Calificador Legal : MVASQUEZ
 Asesor : JCAICEDO
 Generador de Razón : JPINTO



JPINTO

Repertorio: 2019-17330
 Ab. Juan Salinas Tomala
 Registrador de la Propiedad Delegado

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2019_1701002_003492

FACTURA N° (2019)

Según lo dispuesto por el Art. 18 # 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en la _____ foja(s) antecodo, es FIEL COMPULSA del que me fue exhibido para este efecto.

Quito, a 30 JUL 2019

Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO